



**ACTA 5/2019**

**COMISIÓN INFORMATIVA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTES**

**EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2019**

**ASISTENTES**

- D. José Ramón Budiño Sánchez
- D. Ángel Sánchez Jiménez
- D. Félix Meneses Sánchez
- D. Juan Carlos Corbacho Martín
- D<sup>a</sup>. Sonia García-Dorrego Hernández
- D. Javier Martín Navas
- D<sup>a</sup>. Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría
- D<sup>a</sup>. Jacqueline Martín Álvarez
- D. Miguel Encinar Castro
- D. Josué Aldudo Batalla
- D. José Antonio Herráez Martín
- D<sup>a</sup>. Azucena Jiménez Martín
- D. Alberto Burgos Olmedo

**SECRETARIO ACCTAL.**

- D. José Carlos Cubillo Díaz

**ADMINISTRATIVO CULTURA**

- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen Jiménez Martín

En la ciudad de Ávila, siendo las trece horas y nueve minutos del día dieciocho de diciembre del corriente se reúne en esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Teniente de Alcalde Delegado, D. José Ramón Budiño Sánchez, la Comisión Informativa de Cultura, Educación y Deportes, con objeto de celebrar sesión ordinaria, para tratar los asuntos comprendidos en el orden del día, emitiéndose los siguientes:

**DICTÁMENES**

**1º.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR**

La Presidencia pregunta si tienen alguna consideración que hacer al acta de la comisión anterior.

D. Josué Aldudo comenta que en el punto nº 6 denominado "Convenio Cruyff Court Fundación Iker Casillas" no aparece recogida la pregunta formulada por su compañero D. José Antonio Herráez de si era el mismo convenio que se presento a Diputación.



Fue aprobada, por unanimidad de los miembros presentes, el acta de la sesión anterior celebrada el día 20 de noviembre del corriente.

## **2º.- FESTIVIDAD DE SAN ANTÓN**

Por la Presidencia fue dada cuenta del escrito de peticiones remitido por la Asociación Abulense Amigos del Caballo para la celebración de la tradicional festividad de San Antón.

D. Josué Aldudo comenta que otros años se les concede todo lo solicitado excepto la limpieza, siendo ellos quienes pagan a FCC.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad de los miembros presentes, colaborar con la Asociación Abulense de Amigos del Caballo en la realización de la fiesta de San Antón el día 19 de enero con la cesión de las vallas necesarias para acordonar la zona de San Vicente, la reserva de estacionamiento en el Mercado de Ganados, autorización para la utilización de las corraletas del mismo para que pernocten los caballos; así como la colaboración de la policía local en la propuesta del recorrido más idóneo y conjuntamente con protección civil en la regulación del tráfico y seguridad durante el recorrido, siendo por cuenta de la Asociación el abono del coste de la limpieza a la finalización del recorrido.

## **3º.- JORNADAS DE FILOSOFÍA "FILOSOFÍA Y POLÍTICA ACTUAL"**

Por la Presidencia fue dada cuenta de la actividad de referencia.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad de los miembros presentes, el proyecto denominado Jornadas de Filosofía "Filosofía y Política Actual" que tendrán lugar los días 13, 20 y 27 de enero, en el Episcopio, así como el presupuesto de realización del mismo que asciende a la cantidad de 281,93 €.



#### **4º.- ASOCIACIÓN CULTURAL "AMIGOS DE LA VIRGEN DEL CONSUELO"**

Por la Presidencia fue dada cuenta del escrito remitido por la Asociación Cultural "Amigos de la Virgen del Consuelo" solicitando la colaboración del Ayuntamiento mediante el abono de 600 € a la Coral "Camerata Abulense" por su actuación en las fiestas de San Esteban el día 26 de diciembre.

D. Josué Aldudo pregunta cómo se va a realizar el pago, si cómo subvención; a lo que le contesta D. Ángel Sánchez que se les concede si hay unanimidad sino no.

D. Josué Aldudo manifiesta sus dudas sino es para todas las asociaciones; a lo que le contesta la Presidencia que precisamente se ha traído a esta comisión por ese motivo.

D. Josué Aldudo considera que debe consensuarse para todos; apuntando D. Alberto Burgos que deberían fijarse unos criterios objetivos.

D. Ángel Sánchez manifiesta que otros años se ha cubierto por la EMMAV, pero este año han pedido expresamente una coral.

El grupo del PP se manifiesta a favor pero trayendo a estudio de la Comisión caso por caso.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila, PP y Ciudadanos y la abstención del PSOE, colaborar con la Asociación Cultural "Amigos de la Virgen del Consuelo" en las fiestas de San Esteban mediante el abono de la actuación de la Coral "Camerata Abulense" por importe de 600 €.

Todo ello sin perjuicio de que se establezcan las normas, condiciones o régimen aplicable a este tipo de solicitudes para el próximo ejercicio.

#### **5º.- CONFERENCIA - COLOQUIO MIHAI EMINESCU**

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad de los miembros presentes, la realización de una Conferencia-Coloquio sobre Mihai Eminescu denominada "Constelación y Astro Guía de la Cultura y Espiritualidad Rumanas" a cargo de D<sup>a</sup>. Oana Boghian Neamtu, el



día 17 de enero, en el Episcopio, sin ningún coste económico para el Ayuntamiento.

#### **6º.- RECORDANDO A RODRÍGUEZ ALMEIDA**

Por la Presidencia se da cuenta de la solicitud formulada por amigos y alumnos de Emilio Rodríguez Almeida.

D<sup>a</sup>. Sonsoles Sánchez-Reyes solicita que se les conceda el uso gratuito de la sala del Episcopio, además del resto de las peticiones que han realizado.

D. Josué Aldudo considera que también el abono de los 350 € por el soporte audiovisual debería estar regulado, aunque esté a favor del acto.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad de los miembros presentes, colaborar en el proyecto denominado "Recordando a Rodríguez Almeida" en su cuarto aniversario que tendrá lugar el día 21 de febrero, en el Episcopio, mediante la cesión gratuita de la sala y el abono del soporte audiovisual y la cartelería, valorado en 350 € y 60,5 € respectivamente.

Todo ello sin perjuicio de que se establezcan las normas, condiciones o régimen aplicable a este tipo de solicitudes para el próximo ejercicio.

#### **7º.- MÚSICA EN LA CALLE 2019-20**

Por la Presidencia se da la palabra al Concejal de Cultura, D. Ángel Sánchez, quien informa que esta actividad viene de la mano del Área de Comercio del Ayuntamiento para ambientar las calles de Ávila, habiéndose puesto en contacto, a petición de D<sup>a</sup>. Sonsoles Prieto, con todos los agentes culturales para ofrecerles colaborar pero al ser en fechas navideñas y ser en la calle solo ha conseguido seis actuaciones.

D. Josué Aldudo comenta que, si se va a hacer más años, se traiga antes a Comisión y no la semana anterior y que se meta en el presupuesto de cultura para el año que viene.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad de los miembros presentes, el proyecto denominado "Música en la Calle 2019-20", realizado



en colaboración con el Área de Comercio del Ayuntamiento, consistente en actuaciones y pasacalles musicales por la zona centro peatonal y aquellos lugares donde existen comercios adscritos a la Campaña "Ávila es Navidad"; así como el presupuesto de realización del mismo que asciende a la cantidad de 1750 €.

## **8º.- REPARTO SUBVENCIONES DE ESCUELAS DEPORTIVAS**

Por la Presidencia fue dada cuenta del reparto de subvenciones de Escuelas Deportivas.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad de los miembros presentes con la abstención personal de D. Josué Aldudo por pertenecer a una de las entidades receptoras, el reparto de subvenciones para proyectos de Escuelas Deportivas 2019/2020 según figura a continuación:

"En relación con las solicitudes formuladas al amparo de lo establecido en la convocatoria del Concurso Público para la Concesión de Subvenciones por el Excmo. Ayuntamiento de Ávila para la selección de proyectos de Escuelas Deportivas para su inclusión en la oferta municipal de actividades deportivas del Excmo. Ayuntamiento de Ávila.

En lo que respecta al presupuesto de la convocatoria se establece la cantidad de 41.600 € de las que 15.600 € corresponden a 2019 y 26.000 € a 2020.

En lo relativo a las solicitudes se han recibido en tiempo y forma las siguientes:

- Club Nosolocuerra: escuela de escalada
- Federación de Balonmano de Castilla y León: escuela de balonmano
- Delegación de Salvamento y Socorrismo de Ávila: escuela de Salvamento y Socorrismo.
- Club Polideportivo Casa Social Católica: escuela de voleibol
- Club Rugby Ávila: escuela de rugby
- Club Puente Romanillos: escuela de atletismo
- Club Jacqueline Runners Team: escuela de atletismo
- Club Abula-Gym: escuela de gimnasia rítmica



Con fecha 3 de octubre de 2019, el Club Jacqueline Runner Team renuncia a la posible subvención.

Analizando los proyectos presentados se establece que los clubs Rugby Ávila y Club Abula-Gym no cumplen con los requisitos contemplados en las bases para poder optar a la subvención debido a no haber tenido actividad en Juegos Escolares en los deportes de rugby y gimnasia rítmica respectivamente.

Por lo tanto las entidades que cumplen con los requisitos para optar a las subvenciones de Escuelas Deportivas son las siguientes:

- Club Nosolocuerra
- Federación de Balonmano de Castilla y León
- Delegación de Salvamento y Socorrismo de Ávila
- Club Polideportivo Casa Social Católica
- Club Puente Romanillos

Una vez analizados los diferentes proyectos presentados y viendo su viabilidad y contemplando aspectos tales como duración, recursos humanos y materiales, composición de grupos, actividades a desarrollar, etc. se propone la concesión de las siguientes cantidades a las entidades relacionadas en función del cálculo establecido en anexo adjunto.

Entidad	2019	2020	Total
Club Nosolocuerra	1.218,00	1.827,00	3.045,00
Federación de balonmano de Castilla y León	1.174,50	2.740,50	3.915,00
Delegación abulense de Salvamento y Socorrismo	1.696,50	3.132,00	4.828,50
Polideportivo Casa Social Católica	1.174,50	2.740,50	3.915,00
Club Puente Romanillos	4.872,00	7.003,50	11.875,50

“

#### **9º.- PRÓRROGA CONVENIO ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA Y LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA FEDERACIÓN DE ESGRIMA**

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, visto la cláusula 2ª del convenio suscrito entre el Excmo. Ayuntamiento de Ávila y la Delegación Provincial de la Federación de Esgrima con fecha



15 de enero de 2018, así como el informe favorable del Director de las Instalaciones Deportivas, aprobar la prórroga por un año del mencionado convenio.

## 10º.- ASUNTOS DE PRESIDENCIA

### 1º.- EL EPISCOPIO PRESENTA ENERO 2020

Por la Presidencia fue dada cuenta de las actividades a realizar en el mes de enero y que se concreta en la presentación de libros de los siguientes autores.

- Día 24 de enero.....Diego Piay Augusto
- Día 31 de enero.....Antonio Pascual Pareja

### 2º.- CALENDARIO EXPOSICIONES

Por la Presidencia fue dada cuenta del calendario de exposiciones durante el mes de enero de 2020.

#### EPISCOPIO

- EXPOSICIÓN DE ACUARELA "POLIFONÍAS" DE MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ MANTECA

DEL 2 AL 15 DE ENERO

INAUGURACIÓN: 2 DE ENERO, A LAS 19,00 H.

MARTES A VIERNES DE 19,00 A 21,00 H.

SÁBADOS Y FESTIVOS DE 12,00 A 14,00 Y 19,00 A 21,00 H.

DOMINGOS DE 12,00 A 14,00 H.

LUNES CERRADO

- EXPOSICIÓN DE CARTELES DE SEMANA SANTA ORGANIZADA POR LA JUNTA DE SEMANA SANTA DE ÁVILA

DEL 17 AL 31 DE ENERO

INAUGURACIÓN: 17 DE ENERO, A LAS 20,00 H. Y PRESENTACIÓN DEL CARTEL ANUNCIADOR DE LA SEMANA SANTA 2020

MARTES A VIERNES DE 19,00 A 21,00 H.

SÁBADOS Y FESTIVOS DE 12,00 A 14,00 Y 19,00 A 21,00 H.

DOMINGOS DE 12,00 A 14,00 H.

LUNES CERRADO



### 3º.- CONCIERTO 20 ANIVERSARIO CORAL "CAMERATA ABULENSE"

Por el Concejal Delegado de Cultura, fue dada cuenta, que con posterioridad a la convocatoria de esta comisión se ha recibido una solicitud de la Coral "Camerata Abulense" pidiendo la colaboración municipal en la celebración de su concierto conmemorativo del 20 aniversario, que tendrá lugar el día 20 de diciembre, en el Auditorio Municipal de San Francisco, mediante el abono de los gastos de luz y sonido por importe de 350 €, aprobándose por unanimidad dicha colaboración.

Ello sin perjuicio de que se vele por que las solicitudes se produzcan con mayor anticipación.

### 11º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Por la Presidencia se da la palabra al representante de Ciudadanos, D. Alberto Burgos Olmedo, que se interesa por los siguientes temas:

- Comisión de Seguimiento del 88 Torreones; D. José Carlos Cubillo le responde que se celebró con normalidad y que se ha requerido a la empresa documentación varia con el fin de hacer el seguimiento correcto de la concesión. Se acuerda enviar el acta a los grupos políticos.
- Informe estado de las instalaciones; a lo que le responde D. José Carlos Cubillo que este informe ya se realizó en el 2018 y que ya era conocido por los grupos que formaban parte de la comisión en la anterior legislatura. Acordándose enviar el mismo a los grupos políticos.
- Solicitud de subvención para infraestructuras deportivas (campos de fútbol); D. José Carlos Cubillo le responde que ya se ha solicitado y se ha enviado la documentación requerida en la opción de obras ya realizadas y concretamente por la obra de sustitución de césped artificial del campo de fútbol del complejo "Manuel Sánchez Granado" por un importe de 124.724,50 €.
- Parque de kalistenia: su estado y la previsión de llevar a cabo algún tipo de actuación para el acondicionamiento de la zona; a lo que le contesta el





Concejal de Deportes que se están valorando las actuaciones que se pueden llevar a cabo.

- Situación con la Fundación Óbila, preguntando si el Ayuntamiento seguirá siendo patrono de la misma y si se abonará la deuda; a lo que le contesta la Presidencia que se abonará la deuda de 10.000 € y que el Ayuntamiento seguirá siendo patrono de la fundación.
- Reservas de espacios deportivos a través de la sede electrónica; a lo que le responde D. José Carlos Cubillo que este año se ha comprado la licencia de la plataforma para utilizarla en un número de puestos ilimitados y que se está trabajando en ello.
- Asimismo pide al Concejal de Cultura que se vea en todas las actuaciones en las que colaboramos cómo lo hacemos, para controlar y fiscalizar a partir de ahora.

Por la Presidencia se da la palabra a D. Josué Aldudo, quien plantea las siguientes cuestiones:

- En relación con la Muestra de Teatro solicita el envío de los datos de asistencia; asimismo comenta que de alguna obra les han llegado quejas de que no se escuchaba bien, de hecho hubo una obra que se interrumpió por dicho motivo; considera que la sala sinfónica del Centro de Congresos y Exposiciones "Lienzo Norte" no está preparada para teatro, aunque para música si es muy buena, solicitando que se mire con los datos si hay que retomar las representaciones en el Teatro de la Fundación Caja de Ávila; a lo que le responde la Presidencia que se hablará con el gerente del "Lienzo Norte" para comentárselo por si se puede solucionar y si no valorarlo. También apunta que las obras han sido de nivel inferior a otros años; a lo que le contesta el Concejal Delegado de Cultura que la sala presenta más problemas de visión que de sonido y que la mayoría de las obras vienen a través de la Red de Teatros para evitar problemas con intervención; apuntando D. Josué Aldudo que se hable con él para poder contratar mejores obras. D<sup>a</sup>.



Jacqueline Martín solicita que se traiga también para el próximo año alguna obra accesible.

- Sobre la partida del capítulo 6 "Plan de calidad y modernización de instalaciones deportivas", preguntando si están definidas las actuaciones; a lo que le contesta D. Félix Meneses que no están definidas y que se están estableciendo las prioridades.
- Pregunta sobre la solicitud del camión pódium a la Diputación para la celebración de una prueba de atletismo; D. Félix Meneses le contesta que la entidad organizadora de la mencionada prueba solicito al Ayuntamiento la colaboración en esta cuestión y que se accedió a ello.
- Sobre un foco en la zona de acceso por a la Ciudad Deportiva Sur en la C/ José Bachiller que permanece encendido por la noche; a lo que contesta D. José Carlos Cubillo que esa zona permanece iluminada por cuestiones de seguridad para facilitar las visitas de las rondas de la empresa de seguridad o la policía y que es una zona a la que no llega la iluminación del alumbrado público de la calle, aclarando que mantenerlo encendido dependerá de la autorización de la concejalía.
- Sobre la situación de las obras de la nueva piscina cubierta y que previsiones hay en relación a los plazos de ejecución; a lo que le contesta D. Juan Carlos Corbacho que existe una situación de conflicto entre la empresa constructora y la de la dirección facultativa que ya conoce y que se está pendiente de la evacuación de un informe de los técnicos municipales respecto a las peticiones de la constructora.

Por la Presidencia se da el turno de palabra, a la representante del PP, D<sup>a</sup>. Jacqueline Martín que se interesa por las siguientes cuestiones:

- La solicitud del Conservatorio con peticiones sobre seguridad; a lo que le contesta D. Ángel Sánchez que él estuvo en el Consejo Escolar del mismo y que las conoce y se está en ello.
- Sobre el acondicionamiento de la zona de la tirolina del parque del Soto para realizar un circuito de



entrenamiento, ya comentado en la anterior sesión; a lo que le contesta D. Félix Meneses que se está en ello.

- Expone las dificultades que tiene el Club Ávila Sala Femenino para hacer frente a los costes de las instalaciones que utilizan para sus entrenamientos y solicita que de alguna manera este Ayuntamiento colabore con el fomento del deporte femenino mediante convenios o ayudas.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha que constan en el encabezamiento, siendo las catorce horas y cuatro minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, el Secretario Acctal., doy fe.

Vº. Bº.  
EL PRESIDENTE

Ávila, 18 de Diciembre 2019  
El Secretario Acctal. Comisión